

SAPASMA

**AGUA POTABLE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

El valor de la depreciación de activos fijos fue un total de \$ 1,774,416.11

En la póliza de egresos 100073 del 24 de junio del 2022 el proveedor de CFE la jarilla no tiene factura por una actualización de cobro atrasado de consumo de los meses de septiembre a diciembre (año 2021)

En la póliza 100047 del 12 de agosto del 2022 a nombre del proveedor Miguel Rodríguez López no se pudo asociar por error al CFDI

En la póliza de cheques No. 3 de egresos con fecha de 28 de julio del 2022 se expidió el cheque a nombre de Orlando Becerra García para justificar la renta de retroexcavadora a trabajos del mantenimiento de la calle Chicago en San José de los Reynoso.

LIC. JOSE DOLORES CASTAÑEDA
DIAZ

DIRECTOR GENERAL



sapaSma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento



A S E J 2 0 2 2 - 1 3 - 0 8 - 0 8 - 2 0 2 3 - 1

LIC. ORLANDO BECERRA GARCIA

JEFE DE ADMINISTRACION

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

00000015

**AGUA POTABLE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Nota No. 1.0 (F9 IDP-Estado de Deuda Pública y Otros Pasivos)

El organismo operador no cuenta con ningún tipo crédito financiero, así como no cuenta con alguna fuente de financiamiento externo.

Nota 1.1 (F9 IAO - Informe analítico de obligaciones diferente de financiamiento.

El organismo operador no cuenta con ningún tipo crédito financiero, así como no cuenta con alguna fuente de financiamiento externo.

Nota 1.2. (F11 - Informe sobre Pasivos Contingentes)

El organismo operador no cuenta con registros de pasivos contingentes.

Nota No. 2.0 (informativa mensual de obras en proceso)

Durante el ejercicio 2022 se inició la ejecutaron las siguientes obras:

- a.- Perforación de pozo profundo en la calle Jesús Delgado.
- b.- Equipamiento de pozo profundo en la calle Jesús Delgado
- c.- Construcción de línea del tanque elevado del depósito.
- d.- Sustitución de línea de drenaje, Portal Juárez.
- he.- Sustitución de línea de drenaje, calle colon

Nota No. 3.0 (Informativa de avance físico y financiamiento de las obras publicas)

Durante el ejercicio 2021 se ejecutaron las siguientes obras:

- a.- Perforación de pozo profundo en la calle Jesús Delgado.
(obra en proceso), costo total de \$ 308,959.54.
- b.- Equipamiento de pozo profundo en la calle Jesús Delgado. (obra en proceso), costo total de \$ 79,780.80



110008007

c.- Construcción de línea del tanque elevado del depósito. (obra

concluida) costo total de \$ 89,737.36

d.- Sustitución de línea de drenaje, Portal Juárez (en proceso)

costo total de \$ 152,717.43

e.- Sustitución de línea de drenaje, calle colon (en proceso)

costo total de \$ 230,079.75

Nota No. 4.0 (F1 estado de situación financiera)

Desglose de las cuentas de Efectivo y Equivalentes.

Caja chica y efectivo \$

7,005.16

BBVA Cuenta 0106432611 Agua Potable \$

62,079.58

BBVA Cuenta 0106432670 Saneamiento \$

76,869.25

BBVA Cuenta 0106432727 Infraestructura \$

22,956.87

BBVA Cuenta 0106432806 DEVOL IVA \$

5.00

BBVA Cuenta 0106432806 PRODDER

\$ 5.00

BBVA Cuenta 0114679830 PROSANEAR

\$ 5.00

BBVA Cuenta de Inversión 705 \$

1,032.13

BBVA Cuenta de Inversión 910 \$

1,037.89

BBVA Cuenta de Inversión 659 \$

1,490.86



A handwritten signature in blue ink is located at the bottom left of the page, below the list of accounts.

A second handwritten signature in blue ink is located at the bottom center of the page, below the list of accounts.

00008008

LIC. JOSE DOLORES CASTAÑEDA
DIAZ

DIRECTOR GENERAL



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

LIC. ORLANDO BECERRA GARCIA

JEFE DE ADMINISTRACION



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

00008009

**AGUA POTABLE SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

Notas las cuentas presupuestales de ingresos (8100)

1. La partida 101-000 (Ingresos Financieros) obtuvo un aumento de \$ 179,734.79 derivado de las comisiones bancarias generadas por las cuentas de inversión. Esta partida no tiene saldo inicial de presupuesto aprobado debido a que está contemplado en la partida 103-900 (Otros ingresos y beneficios varios).

2. La partida 434-001 (servicio doméstico) obtuvo una disminución de \$ 2,535,327.69

4. La partida 434-002 (servicio no domestico) obtuvo un aumento de \$ 1531,606.28.

5. La partida 434-004 (servicio en localidades) obtuvo una disminución de \$ 586,374.76

6. La partida 434-005 (20% para el saneamiento de las aguas residuales) obtuvo una disminución de \$ 23,050.85

7. La partida 434-006 (2% o 3% para la infraestructura básica existente) obtuvo una disminución \$ 711,092.48

8. La partida 434-007 (aprovechamiento de la infraestructura básica existente) obtuvo un aumento \$ 575,959.72

9. La partida 434-008 (conexión o reconexión al servicio de agua potable) obtuvo una disminución \$ 230,091.52

10. La partida 439-001 (expedición de certificados de certificaciones, constancias) obtuvo un aumento \$

gubernamental presupuestado.

16. La partida 334 (Servicio de capacitación) tuvo una disminución de \$ 57,413.79 debido no hubo inscripciones a curso de capacitación durante el ejercicio.

17. La partida 341 (Servicios Financieros), se aumentó a \$ 6,002.03 debido a las comisiones generadas por la terminal de tarjeta de debito y crédito.

18. La partida 345 (Seguro de bienes patrimoniales) tuvo una disminución de \$ 17,201.27 debido a que no hubo incidentes vehiculares.

19. La partida 355 (Reparación y mantenimiento de equipo de transporte) tuvo un aumento de \$ 94,803.14 debido a los altos costos de refacciones equipo de transporte pesado.

20. La partida 357 (Mantenimiento de Equipos), tuvo un aumento de \$ 309,549.33, debido al mantenimiento



U0008012

de las fuentes de abastecimiento de agua potable, durante el ejercicio que no sufrieron de desperfectos constantemente.

21. La partida 358 (Servicio de limpieza y manejo de desecho) tuvo una disminución de \$- 3,656.00 debido al menor uso de servicio de limpieza.

22. La partida 372 (Pasaje terrestres) tuvo una disminución de \$- 19,550.69 debido a la disminución de consumos y traslados a cursos talleres y documentación del área comercial y administrativa.

23. La partida 375 (viáticos en el país) tuvo una disminución de \$- 17,949.09 debido a que disminución de consumos y traslados cursos talleres y documentación del área comercial y administrativa.

25. La partida 392 (impuestos y derechos) tuvo un aumento de \$ 174,315.00 debido al pago del tercer trimestre de derechos de extracción de agua del ejercicio anterior

26. La partida 399 (Otros servicios generales) tuvo un aumento \$ 29,058.04 análisis de agua de 4 pozos análisis básicos conforme a la NOM-127-SSA1-1994 modificado.

27. La partida 613 (Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones) tuvo una disminución de \$ 515,661.66 debido a que solamente se dio anticipo de las obras aprobadas dentro del plan acciones PRODDER Y PROSANEAR 2022.

LIC. JOSE DOLORES CASTAÑEDA
DIAZ

DIRECTOR GENERAL

LIC. ORLANDO BECERRA GARCIA

JEFE DE ADMINISTRACION



Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.



A S E J 2 0 2 2 - 1 3 - 0 8 - 0 8 - 2 0 2 3 - 1

00008013

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



SISTEMA DIF

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CUENTA PÚBLICA DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. **Introducción:** Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. **Panorama Económico y Financiero:** Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. **Autorización e Historia** Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. **Organización y Objeto Social:**

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

000028

- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
- d) Régimen jurídico.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclassificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
 - a) Inversiones en valores.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

000030

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta. b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes. Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

000031

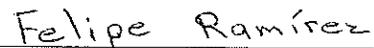
16. Partes Relacionadas Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable: La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



SANJUANA DEL ROCIO VAZQUEZ
ORTEGA

DIRECTORA



JUAN FELIPE RAMIREZ ESQUIVEL

CONTADOR



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000032

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE DESGLOSE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

000005

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCOS/TESORERÍA	\$ 13879.32	\$11714.72
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
Suma \$	13879.32	\$

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco Importe

BANAMEX \$.00

SANTANDER \$ 13879.32

\$.00

Suma \$ 13,879.32

Inversiones Temporales

000006

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

	Banco	Importe	\$.00
			\$.00
\$.00			\$.00
			\$.00
	Suma	\$	-

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

	Banco	Importe
		\$.00
		\$.00
	Suma	\$ -

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2022	2021
----------	------	------

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00	\$.00
----------------------------------	--------	--------

000007

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO \$ 20,465.09
\$ 20,465.09

Dirigido a personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, así como a personas que por su condición de vulnerabilidad se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición (6 a 59 años).

Total de beneficiarios: 997

Dotaciones entregadas anuales: 14,955

La dotación incluye 1 despensa y 8 litros de leche que se entregan mensualmente y fruta y verdura entregada trimestralmente.

Cuota de recuperación: \$15.00 mensuales por beneficiario, de los cuales \$10.00 son depositados a DIF Jalisco y \$5.00 se acumulan trimestralmente para la compra de fruta y verdura.

1000 DIAS DE VIDA

Encargada: Brenda Delgadillo Franco

Objetivo: contribuir a un estado nutricional adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones nutritivas que fomenten la educación nutricional iniciando en la gestación.

Total de beneficiarios: 105

Mujeres embarazadas y en periodo de lactancia: 20

Niños de 6-11 meses de vida: 10

Niños de 1 a 2 años de vida: 75

Dotaciones entregadas anualmente: 1,470

La dotación incluye 1 despensa y 8 litros de leche que se entregan mensualmente y fruta y verdura entregada trimestralmente.

Cuota de recuperación: \$10.00 para mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y \$7.00 para niños. Lo acumulado trimestralmente se usa para la compra de fruta y verdura.

DESAYUNOS ESCOLARES

Encargado: Juan de Dios Vázquez Pérez

Dirigido a niños, niñas y adolescentes de 66 planteles escolares, 18 dentro de la cabecera municipal y 48 comunidades.

Total de beneficiarios: 1,263

000008

La dotación está conformada por despensa, aceite, harina, leche y galletas; es entregada mensualmente para cubrir los días hábiles escolares.

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

	Concepto	2022	2021
	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
#SIP(1122)	#¡VALOR!		
	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		
#SIP(1123)	#¡VALOR!		
	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO		
#SIP(1129)	#¡VALOR!		
	#¡DIV/0!		
	#¡DIV/0!		
	Suma \$		
#¡VALOR!			

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

000009

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

- Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

000010

Activo Diferido

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
	\$.00	\$.00

- Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

- Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

000011

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
----------	------

PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
--	--------

Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$
-------------------------------	----

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos

por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los

montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

000012

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO, con vencimiento menor o igual a doce meses.

- Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2021
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo	\$

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos

por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los

montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias,

asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de

000013

Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES #SFP(4211)	
Subtotal Participaciones	0
APORTACIONES #SFP(4212)	
Subtotal Aportaciones	0
#SFP(4213-02-001)	
#SFP(4213-02-002)	
Subtotal Convenios	0
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL #SFP(4214)	
Subtotal Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES #SFP(4215)	
Subtotal Fondos Distintos de Aportaciones	0
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES #SFP(4221)	
Subtotal Transferencias y Asignaciones	0
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES #SFP(4223)	Subtotal
Transferencias y Asignaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios PENSIONES Y JUBILACIONES #SFP(4225)	
Subtotal Pensiones y Jubilaciones	0

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro

000014

u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

	Concepto	Importe
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	#SFP(5100,1)
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	
AYUDAS	#SFP(5200,1)	
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	#SFP(5300,1)
	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	
PÚBLICA	#SFP(5400,1)	
	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	#SFP(5500,1)
	Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$
	BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	#SFP(1113,1) #SFP(1113,-1)
	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0
	#SFP(1114,-1)	
	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0
	#SFP(1115,-1)	
	DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	
ADMINISTRACIÓN	#SFP(1116,1) #SFP(1116,-1)	

000015

Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES \$

11714.72 \$ 13879.32

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

2022 2021

	2022	2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de

000016

exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.
- b) Principal actividad.
- c) Ejercicio fiscal.
 - d) Régimen jurídico.
 - e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
 - f) Estructura organizacional básica.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de

000017

medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

c) Postulados básicos.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

000018

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio.

e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

000019

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.

000020

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

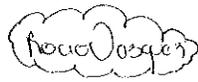
La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Felipe Ramirez

C. OLIVIA PADILLA LOZANO		LCP JUAN FELIPE RAMIREZ ESQUIVEL
--------------------------	--	-------------------------------------



SANJUANA DEL ROCIO VAZQUEZ
ORTEGA

DIRECTORA

Felipe Ramirez

JUAN FELIPE RAMIREZ ESQUIVEL

CONTADOR



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000023

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE MEMORIA
(CUENTAS DE ORDEN)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
DIF SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO DIF NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) DEL 1 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DE 2022 NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias: Contables: Valores
Emisión de obligaciones Avaless y garantías Juicios Contratos para
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:
Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias: Contables: Valores
Emisión de obligaciones Avaless y garantías Juicios Contratos
para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y

Similares Bienes concesionados o en comodato Cònceto Importe
VALORES #SFP(7100,1) EMISIÓN DE OBLIGACIONES #SFP(7200,1)
AVALES Y GARANTÍAS #SFP(7300,1) JUICIOS #SFP(7400,1)
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)
Y SIMILARES #SFP(7500,1) BIENES EN CONCESIONADOS O EN
COMODATO #SFP(7600,1) #SFP(7430,1) Suma CUENTAS DE ORDEN
CONTABLES \$

Presupuestarias: Cuentas de ingresos Cuentas de egresos Se
informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las
cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario,
considerando al menos lo siguiente: 1. Los valores en custodia de
instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito
recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. 2. Por tipo
de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. 3. Los contratos
firmados de construcciones por tipo de contrato. 4 El avance que se registra
en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de
cada periodo que se reporte.

SANJUANA DEL ROCIO VAZQUEZ
ORTEGA
DIRECTORA

JUAN FELIPE RAMIREZ ESQUIVEL
CONTADOR



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus
Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000027